

## Tema 11. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931)

### ❖ La quiebra de la monarquía parlamentaria.

El golpe de Estado de Primo de Rivera estuvo precedido por *un proceso de descomposición del sistema de la Restauración* en el que destacan la fragmentación de los partidos políticos dinásticos y la inestabilidad gubernamental, la petición de autonomía para Cataluña, la agitación social, sobre todo en Barcelona, y el impacto del desastre de Annual, en la guerra de Marruecos.

❖ **El golpe de estado de Primo de Rivera.**- En las circunstancias descritas, el general Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, se decidió a dar el golpe de Estado. Y lo hizo antes de que se celebrara la reunión de la Comisión de las Cortes en la que se iban a depurar las responsabilidades sobre el desastre de Marruecos, con posibles referencias al propio rey. En la noche del 12 al 13 de septiembre de 1923, *Miguel Primo de Rivera llevó a cabo un pronunciamiento en Barcelona, declaró el estado de guerra y suspendió la Constitución de 1876.* El rey sancionó el golpe y nombró a Primo de Rivera presidente de un directorio militar.

❖ El régimen de Primo de Rivera duró siete años y el dictador presidió dos gobiernos: un *directorio militar* (1923-1925), formado exclusivamente por generales, y un *directorio civil* (1925-1930).

### ➤ Directorio militar (1923-1925)

• **El estado de excepción.**- En el primer año se presentó la nueva organización política como un estado de excepción temporal, con la perspectiva de una vuelta a *la normalidad constitucional*. Primo de Rivera, designado como *Presidente del Directorio Militar (...)* con facultades de *Ministro único*, gobernó mediante decretos-ley; destituyó a todos los gobernadores civiles, sustituidos por gobernadores militares; declaró el estado de guerra y suspendió las garantías constitucionales; suspendió el funcionamiento de los tribunales de jurados; prohibió el uso de la lengua, la bandera, la enseñanza, y la prensa nacionalistas; disolvió las Cortes, los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y la Mancomunidad de Cataluña.

• **Los intentos de "regeneración política".**- La regeneración de la "vieja política" era uno de los propósitos que habían llevado a Primo de Rivera a hacerse con el Poder, centrándose, sobre todo, en la *persecución del caciquismo*. Con este objetivo se promulgaron el *Estatuto Municipal* y el *Estatuto Provincial*, dotados de un marcado sentido autonomista y descentralizador. Asimismo, se creó un nuevo partido, la *Unión Patriótica*, imitación del fascismo italiano, en el que se integrarían gentes de *ideas sanas* y hombres de *buena fe*, agrupados en algo que no sería ni de derechas ni de izquierdas. Se atajó el pistolero y se restableció el orden. Sin embargo, todas estas medidas no produjeron los resultados esperados.

• **El fin de la guerra de Marruecos.**- Abd-el-Krim se movía con tal impunidad que, en abril de 1925, decidió atacar la zona francesa. Esto acabó por convencer al gobierno

francés de la necesidad de buscar una cooperación con los españoles. El 28 de julio de 1925 se concierta una acción conjunta: a los españoles les corresponde el desembarco en la bahía de Alhucemas (8 de septiembre de 1925). El efecto de sorpresa es total y en los meses siguientes se descomponen el ejército de Abd-el-Krim. A partir del otoño de 1925 el ejército español es dueño del terreno y Abd-el-Krim se rinde a las fuerzas francesas, en mayo de 1926.

### ➤ Directorio civil (1925-1929)

- **Hacia la configuración de un nuevo régimen.**- Primo de Rivera puede aprovechar el impacto del éxito en Marruecos para conservar el Poder. Se restablece el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Primo de Rivera. En el verano de 1926 se anuncia la convocatoria de una *Asamblea Nacional Consultiva*, que tendría un carácter *deliberante* y estaría compuesta de miembros de ambos sexos; existía el voto corporativo; cada provincia enviaría tres representantes: de los municipios, de la provincia; además se les unirán representantes de *la cultura, la producción, el trabajo...*, designados por el gobierno. Los representantes de las izquierdas se negaron a aceptar estos cargos.

- **Política económica y social**

Primo de Rivera se benefició ampliamente de una situación de auge económico que era común a todas las latitudes y que él mismo no había contribuido a crear: eran los *felices años veinte*. La política económica y social de la dictadura se caracteriza por una intervención del Estado en la vida económica y en las relaciones laborales, así como por un conjunto de proyectos y de medidas destinados a fomentar la actividad económica. El Estado prestó ayuda financiera a distintas empresas, preferentemente a las compañías de ferrocarril y navieras; hubo mejora en cuanto a la electrificación, la creación de dobles vías y la renovación del parque móvil. Se concedieron monopolios como el de importación, refinado, distribución y venta del petróleo a CAMPSA y el de Teléfonos a la *Compañía Telefónica Nacional de España*, filial de la americana ITT. Se desarrollaron proyectos hidráulicos, basados en estudios anteriores, a través de las *Confederaciones Hidrográficas*, creadas con la intención de ampliar significativamente la superficie regada y potenciar la fuerza hidroeléctrica (electrificación rural). Se mejoró y amplió la *red de carreteras* por medio del Patronato del Circuito Nacional de Firms. Y se construyeron unas 5.000 escuelas.

El efecto de la política económica llevada a cabo por Primo de Rivera sobre la producción industrial fue bueno a corto plazo. Durante este período se pasó del índice 84 al 141 y los incrementos más significativos fueron en hulla, cemento, electricidad, industrias químicas y siderometalúrgicas; en otros apartados industriales como, por ejemplo, la industria textil el crecimiento fue menor. El sector más pudiente de la sociedad española fue el mayor beneficiario del *desarrollo industrial*. También en estos años se produce la conversión de la banca española (sobre todo la madrileña, el Hispano y el Español de Crédito) en una *banca nacional*, a la vez que se consolida la banca oficial como el Banco de Crédito Local y el de Crédito Industrial así como de las Cajas de Ahorro.

El aspecto negativo de la política económica de la dictadura fue el importante crecimiento del gasto, a cargo del presupuesto del Estado o de la deuda pública.

- **El intervencionismo social.**- Se creó la Organización Corporativa Nacional, que articulaba las relaciones laborales sobre la base de las profesiones y los *comités paritarios*. Su misión era la reglamentación de los salarios y las condiciones de trabajo, así como la mediación o el arbitraje en caso de conflictos laborales. Por otra parte, la Dictadura mantuvo una actitud tolerante (incluso recabó su colaboración) con el PSOE y la UGT, *potenció a los Sindicatos Libres* y persiguió a la CNT y a los comunistas. Esta doble política de represión y seducción redujo significativamente el número de huelgas.

#### ❖ El final de la Dictadura y de la Monarquía

La Unión Patriótica resultó un fracaso a la hora de asegurar al régimen un triunfo electoral que le confiriera legitimidad. La Asamblea Consultiva no consiguió integrar a los opositores al régimen dictatorial. Por su parte, el proyecto de Constitución elaborado por una comisión de la Asamblea ni agradó a Primo de Rivera ni fue tomado en cuenta por los órganos de la oposición.

#### ❖ La oposición a la Dictadura

Los políticos de los partidos del turno, al fracasar en su intento de que Alfonso XIII destituyera al dictador, entraron en contacto con militares para lograr sus objetivos. La colaboración entre políticos y militares se hizo manifiesta en junio de 1926, en los sucesos de la noche de San Juan, a (*Sanjuanada*). Aunque no pasó de ser un conato, sin embargo fue la primera manifestación concreta de una protesta que reunía a importantes sectores del país. La oposición del ejército hacia Primo de Rivera se debe a ciertas reformas militares. Fue partidario de los ascensos por méritos de guerra, que favorecían a los militares *africanistas*, frente a los de la Península (*junteros*). La oposición más fuerte y cerrada a este sistema de ascensos procedió del arma de artillería, actitud que llevó a Primo de Rivera a disolver el cuerpo de artillería y a obligar a los artilleros a prometer fidelidad al gobierno para lograr su reingreso. Mientras tanto, los sectores del *catalanismo radical*, liderados por *Francesc Maciá*, llegan a organizar una expedición armada desde Francia con el objetivo de proclamar la república catalana. Por su parte, la oposición republicana creció durante estos años, convirtiéndose desde 1927-1928 en inequívoca alternativa al régimen monárquico.

Otro sector de la sociedad española enfrentado al régimen dictatorial fue el *mundo intelectual y universitario*. A comienzos de 1924 Miguel de Unamuno fue suspendido de empleo y sueldo de su cátedra y desterrado a Fuerteventura; con posterioridad, el dictador destituyó a la Junta del Ateneo de Madrid, cerró la revista *España* que dirigía Manuel Azaña, desterró a algunos catedráticos, como Luis Jiménez de Asúa, que habían protestado por el destierro de Unamuno, y se enfrentó con Valle-

Inclán y Blasco Ibáñez. En la etapa final de la Dictadura la protesta de los intelectuales alcanzó una mayor relevancia pública, al unirse con la de los estudiantes. En 1928 se recrudecen los conflictos a causa de una disposición dictatorial que favorecía a algunos centros universitarios privados. Los graves incidentes estudiantiles provocaron el *cierre de las universidades de Madrid y Barcelona*, la sustitución de sus rectorados y la pérdida de la matrícula por parte de los alumnos. La agresión dictatorial hizo que la clase intelectual coincidiera en el objetivo de librar al país del régimen de Primo de Rivera.

En 1927, los socialistas se negaron a enviar representantes a la Asamblea Consultiva. A partir de 1928, en el congreso del partido venció la línea de abandonar la política colaboracionista con la Dictadura. Por otra parte, la persecución contra la CNT fomentó su radicalismo: en 1927 se funda la *Federación Anarquista Ibérica (FAI)*, proclive a la estrategia insurreccional en el seno del sindicalismo.

❖ **Crisis económica y conflictividad social.**- La prosperidad económica, sobre cuya cresta se había alzado la Dictadura, comienza a resentirse también. Los capitales extranjeros iniciaron entre 1928 y 1929 un éxodo galopante que produce la caída del cambio de la peseta y dificultades financieras y presupuestarias, agravadas por el torrente de deuda pública puesta en circulación por la Dictadura para llevar adelante sus programas de obras públicas. A partir de 1927 reaparece el *paro* y *la conflictividad social* aumenta, a pesar de los comités paritarios, con un incremento de las huelgas, seguidas de una fuerte represión.

❖ **La crisis final.**- A finales de enero de 1929 se produjo la intentona de Sánchez Guerra para derrocar al régimen, en colaboración con varios regimientos militares (Ciudad Real, Valencia) y una vasta conjura civil. La conjura fracasó pero terminó por aniquilar la voluntad continuista del dictador. Este acudió públicamente a recabar la confianza del ejército y la marina, a través de los capitanes generales. La respuesta de los militares daba a entender que la confianza ya no existía y *Primo de Rivera presentó su dimisión al rey, el 28 de enero de 1930*.

❖ **La caída de la monarquía.La Dictablanda**

❖ **El "error Berenguer".**- Para salvar la monarquía del derrumbamiento de la Dictadura y preparar una vuelta a la Constitución, Alfonso XIII designa al *general Berenguer* como presidente del Consejo de Ministros. Se partía del supuesto de que se podía volver, sin más, a la normalidad constitucional anterior al golpe de Estado de 1923, como si no hubiera pasado nada (*el error Berenguer*, según Ortega y Gasset en un artículo publicado en el diario *El Sol*). Pero el pueblo español había experimentado un cambio profundo: por primera vez los españoles se interesaban por la política y a la vez se expresaban en contra del régimen monárquico. Por primera vez en mucho tiempo los republicanos vieron aumentar el número de sus partidarios. Junto al *republicanismo histórico*, presidido por Alejandro Lerroux, surgió un *republicanismo nuevo* procedente de la monarquía, representado por Niceto

Alcalá Zamora y Miguel Maura, o el de los sectores intelectuales que lideraba Manuel Azaña. La totalidad de los intelectuales y una buena parte del Ejército fueron los nuevos sectores que apoyaron al republicanismo.

❖ **El Pacto de San Sebastián.**- En agosto de 1930 se llegó al *Pacto de San Sebastián*: conjunción de republicanos, socialistas y nacionalistas catalanes. De esta conspiración antimonárquica nació el Comité revolucionario, presidido por *Alcalá Zamora*, que se planteó como objetivos: *derribar a la monarquía, proclamar la república, y elaborar un estatuto de autonomía para Cataluña*. Este comité se prolongó dentro del Ejército en un Comité militar dirigido por el general Gonzalo Queipo de Llano, consuegro de Alcalá Zamora. Un intento de precipitar los acontecimientos estará protagonizado por el capitán Fermín Galán, que proclama la república en Jaca (12 de diciembre). Tras el fracaso de la rebelión, los *capitanes Galán y García Hernández fueron fusilados* (14). El mismo día el gobierno detuvo al Comité revolucionario. El segundo intento se dio el 15 de diciembre, al proclamarse la república en el aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid); sin embargo la sublevación no contó con apoyo suficiente.

❖ **La elecciones del 12 de abril.**- El boicot de los partidos monárquicos al intento de convocar elecciones generales, antes que las municipales, llevó a Berenguer a presentar su dimisión, quien fue sustituido por el almirante Aznar, que gobernará con la ayuda del conde de Romanones. Este prometió la *convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril*. La jornada electoral fue concebida, por republicanos y monárquicos, como un plebiscito en favor o en contra de la monarquía. La voluntad expresada por el cuerpo electoral no dejaba lugar a dudas en lo que se refería a las grandes ciudades: *41 de las 50 capitales de provincia se habían inclinado por la república en proporciones insospechadas. Desde la mañana del lunes 13, Romanones aconsejaba al rey que abandonase el país*. A última hora de la tarde, las multitudes vitoreando a la república habían invadido las calles de Madrid, Barcelona, Valencia, Oviedo, Zaragoza y muchas otras. Los servicios de Seguridad no estaban dispuestos a oponerse a la voluntad nacional.

El 14 de abril, *Alcalá Zamora*, el futuro presidente del Gobierno provisional, que ya contaba con la adhesión del general Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, *exigió que el rey abandonase Madrid* antes de ponerse el sol. Así se convino y también que al día siguiente se efectuase el traspaso de poderes. Pero los acontecimientos llevaban un ritmo más rápido; la república estaba ya proclamada en gran parte de España y, en Barcelona, *Francisco Maciá* proclamaba *la república catalana como Estado integrante de la federación Ibérica*. Mientras tanto, las multitudes llenaban las calles de las principales ciudades. A las cinco de la tarde empezaba en palacio la última reunión del Gobierno de Alfonso XIII, quien rechazó el recurso desesperado a la violencia. *El monarca abandonaba Madrid* a las ocho y cuarto de la noche, con dirección al exilio. *A esa misma hora los miembros del Comité revolucionario entraban en el Ministerio de la Gobernación y al reunirse allí se transformaban en Gobierno provisional de la República*.